

DECÁLOGO DEL TRABAJO SOCIAL

α ante la crisis

Art. 4. Los trabajadores sociales tienen un compromiso con los principios de la justicia social.

Art. 4.2.4. Los trabajadores sociales tienen el deber de llamar la atención de sus empleadores, legisladores, políticos y de la sociedad en general sobre aquellas situaciones en las que los recursos son inadecuados o cuando la distribución de recursos, políticas y prácticas son opresivas, injustas o perjudiciales (Código de Ética de la FITS. Art.4.2.4)

- 1 OPONTE A LAS POLÍTICAS Y ACCIONES INJUSTAS
- 2 REVITALIZA TU COMPROMISO ÉTICO
- 3 LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL
- 4 VISIBILIZA TU RECHAZO A LOS RECORTES SOCIALES
- 5 ÚNETE A TUS COMPAÑER@S, NO ESTÁS SOL@
- 6 EMPODERA A L@S USUARI@S EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS
- 7 PARTICIPA EN LAS MOVILIZACIONES
- 8 SI LUCHAS PUEDES PERDER, SI NO LUCHAS YA HAS PERDIDO
- 9 NO COLABORES CON TU SILENCIO
- 10 NO TE RESIGNES,

¡¡ACTÚA!!